

RADICACIÓN

Información del Empleador Persona Jurídica

Importa Exporta Ninguno

Número de identificación tributaria:

Razón social:

Información del Empleador Persona Natural

Importa Exporta Ninguno

Número de identificación tributaria:

1er Apellido

2do Apellido

1er Nombre

2do Nombre

Tipo de Empresa

Privada

Oficial

Mixta

Micro,pequeña o Mediana Empresa PYME

Actividad Económica

Sección CIUJ

Código

Valor de la nómina ó compensación mensual \$

Número de Trabajadores:

Ciudad donde se causan los salarios:

Número de hijos menores de 18 años:

Dirección oficina principal:

Dirección oficina sucursal:

Barrio:

Barrio:

Municipio:

Municipio:

Correo electrónico:

Nombre del Representante Legal:

Identificación: C.C. C.E. No.

Fecha de nacimiento:

Año:

Mes:

Día:

Correo electrónico:

Nombre de la persona contacto en la empresa:

Cargo:

Teléfono:

Ext:

Celular:

Fecha de nacimiento:

Año:

Mes:

Día:

Correo electrónico:

Fecha Radicación:

Firma Representante Legal

Declaramos que la anterior información es cierta y contempla los requisitos exigidos por la Ley 21 de 1982 artículo 14 al 19. De ser aprobada la solicitud, nos comprometemos a cumplir las normas referentes al subsidio y los reglamentos de CAJACOPI.



Certificado N° SC 2281-1

Espacio exclusivo para Cajacopi

Código empresa:

Asesor:

Fecha pgo aptes:

Observaciones:

DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTAR

EMPRESA:

- Registro original de la Cámara de Comercio, si se trata de sociedades, o copia de personería jurídica de las entidades que lo requieran.
- Resolución de Licencia de funcionamiento (Para entidades educativas)
- Fotocopia completa de la cédula del representante legal al 150% (ambas caras)
- Relación con nombres, apellidos completos, número de cédula del trabajador y fecha de nacimiento.
- Paz y salvo de la Caja a la que se encontraba afiliada ó certificado del Representante Legal donde conste que no se encuentra afiliado a ninguna Caja de Compensación Familiar en el Dpto del Atlántico y determine lugar donde se causan los salarios.
- Fotocopia del Nit.

COOPERATIVAS Y PRECOOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO:

- Copia de los estatutos en los que conste la facultad de afiliarse a una Caja de compensación Familiar.
- La acreditación de su personería Jurídica y allegar el certificado de existencia y representación legal expedido por la autoridad competente, vigencia actual.
- Copia de la Resolución emanada del Ministerio de la PROTECCIÓN SOCIAL mediante LA CUAL FUERON APROBADOS LOS RÉGIMENES DE COMPENSACIÓN Y DE TRABAJO ASOCIADOS.
- Relación de los cooperados y sus beneficiarios. (La relación debe complementar número de cédula, fecha de nacimiento y valor de la compensación de los cooperados).
- Fotocopia cédula de Ciudadanía del Representante Legal al 150% (ambas caras)
- Paz y salvo de la Caja a la que se encontraba afiliada ó certificado del Representante Legal donde conste que no se encuentra afiliado a ninguna Caja de Compensación Familiar en el Dpto del Atlántico y determine lugar donde se causan los salarios.
- Fotocopia del Nit.

PERSONAS NATURALES

- Certificado de matrícula (Personas que ejerzan actividad mercantil)
- Fotocopia de la cédula de ciudadanía al 150% (ambas caras)
- Certificación donde conste que no se encuentra afiliado a ninguna Caja de Compensación Familiar en el Dpto del Atlántico.
- Relación con nombres, apellidos completos, número de cédula del trabajador y fecha de nacimiento.
- Fotocopia del Nit.

NOTA IMPORTANTE:

En caso de no tener trabajadores además de las novedades de retiro a través de la pila y/o planilla única se debe enviar comunicación solicitando la suspensión como empleador afiliado, con el fin de no generar la obligación de los aportes.

En caso de liquidación o terminación de empresa debe presentar certificado de cancelación expedido por la cámara de comercio.